

en concordancia con publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad núm. 4389, de fecha 10/04/2007, y de conformidad con la misma, en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 136.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986 en materia de Régimen Local, de conformidad con el artículo 3 apartado 1) del Reglamento de Recursos Humanos (Boletín Oficial de la Ciudad núm. 3603 de 26 de noviembre de 1998), y a tenor de los artículos 30 y 31 de la Ley Orgánica 2/1995, de 13 de marzo de Estatuto de Autonomía de Melilla.

VENGO EN DESIGNAR COMO OFICIAL METALÚRGICO A DON MANUEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ, en cuyo cometido percibirá los haberes correspondientes al Grupo D, Complemento de Destino Nivel 15 y demás emolumentos legales.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados.

Melilla, 20 de noviembre de 2007.

El Secretario Técnico P.A. Antonio García Alemany.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECRETARÍA TÉCNICA

2603.- La Consejería de Administraciones Públicas, por Orden núm. 1804 de fecha 07/11/2007, ha dispuesto lo siguiente:

Vista la propuesta del Tribunal Calificar para la provisión en propiedad de una plaza de OFICIAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS, mediante el artículo 18.2 de la Ley 30/84, de personal funcionario, Grupo D, por el procedimiento de concurso turno restringido, a tenor de la convocatoria publicada en el Boletín Oficial del Estado núm. 106 de fecha 03/05/2007, en concordancia con publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad núm. 4389, de fecha 10/04/2007, y de conformidad con la misma, en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 136.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986 en materia de Régimen Local, de conformidad con el artículo 3 apartado 1) del Reglamento de Recursos Humanos (Boletín Oficial de la Ciudad núm. 3603 de 26 de noviembre de 1998), y a tenor de los artículos 30 y 31 de la Ley Orgánica 2/1995, de 13 de marzo de Estatuto de Autonomía de Melilla.

VENGO EN DESIGNAR COMO OFICIAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS A DON JULIO GARCÍA PASTOR, en cuyo cometido percibirá los haberes correspondientes al Grupo D, Complemento de Destino Nivel 15 y demás emolumentos legales".

Lo que se pone en conocimiento de los interesados.

Melilla, 20 de noviembre de 2007.

El Secretario Técnico P.A. Antonio García Alemany.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

NEGOCIADO DE ESTADÍSTICA

ANUNCIO

2604.- No habiéndose podido notificar a los interesados las Ordenes y Notificaciones correspondientes al año OCTUBRE-07 con los números que se relacionan a continuación, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero de modificación de la misma, se les notifica mediante publicación en el B.O.ME.